

CLUB ATLETICO Y SOCIAL LAVALLE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El CLUB ATLETICO Y SOCIAL LAVALLE, en cumplimiento del Art. 68 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 2010 a las 19 horas, en el domicilio de calle Cochabamba 4455 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Elección de miembros de la Comisión Directiva a fin de cubrir los cargos vacantes de: Secretario General, Secretario de Actas, Tesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Tercero, Vocal Titular Cuarto, Vocal Titular Quinto, Vocal Suplente Primero, Vocal Suplente Segundo, Vocal Suplente Tercero, Vocal Suplente Cuarto, Vocal Suplente Quinto y Síndico Suplente hasta terminar el mandato de los cargos que reemplace de acuerdo a lo establecido en Asamblea General Extraordinaria del 06/11/2009.-

3) Determinación del valor de la cuota societaria.-

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por los Art. 24 inc. c) y 65 a 67 de los Estatutos Sociales.

Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 72 de los Estatutos Sociales).

CARLOS RAUL PEREZ
Presidente

§ 15 108456 Ag. 19

PROTECTORA DE ANIMALES “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO”

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de Animales Domingo Faustino Sarmiento, elegida por unanimidad según Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2008, convoca a los Señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la cual se celebrará el día 28 de agosto de 2010 a las 19 hs., en el domicilio de la calle Mendoza 1622, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente (según Estatuto, Título IV. Asamblea, artículo 19).

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para formar el Acta de Asamblea.

2) Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 y 2010.

- 3) Informe del Síndico.
- 4) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Directiva para el próximo ejercicio.

LILIAN IGLESIAS
Presidente

Notas: 1) Estatuto Social, Título II, artículo 5: Los miembros de la Comisión Directiva, serán los siguientes por orden de sufragios; a) Presidente, b) Vicepresidente, c) Tesorero, d) protesorero, e) Secretario, f) prosecretario, g) 1er. Vocal, h) 2do. Vocal, i) 3er. Vocal. Síndico Titular y Suplente.

2) Estatuto Social, Título IV, artículo 16, La asamblea Ordinaria se constituirá con la mitad más uno de los socios, pasada la hora fijada podrá sesionar con cualquier número de socios presentes.

3) Estatuto social. Título IV, artículo 18: Para poder votar en la Asamblea los socios activos deberán estar al día con la Tesorería y no tener menos de tres meses de antigüedad.

§ 18 108376 Ag. 19

ASOCIACION MUTUAL ARCO IRIS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "ARCO IRIS" Mat. INAES 1287 Mat. Provincial 934 convoca los señores socios activos a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de septiembre del año 2010 a las 15.30 horas en la sede social de la Federación Santafesina de Entidades Mutualistas Brigadier López de Santa Fe, sito en calle Saavedra 2673 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Motivos por los que no se convocó en tiempo y forma.
- 3) Documental contable y administrativa existente - situación legal de la Mutual frente al organismo contralor.
- 4) Reactivación o Disolución de la Entidad.
- 5) En función del Punto anterior elección de autoridades o designación de comisión liquidadora.

Santa Fe, 06 de agosto de 2010.

SUSANA CAMPOLI
Presidente

Nota: De conformidad con el Estatuto Social, en caso de no reunir quórum (La mitad más uno de los asociados con derecho a voto), sesionará media hora después de la fijada, con los socios presentes, siempre que éstos superen la cantidad de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Para participar de la Asamblea Extraordinaria es condición indispensable: Presentar acreditación de Socio.

§ 15 108461 Ag. 19
